

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55320 CÁCERES

Don Manuel Jesús Blázquez, Rufo Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado I Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

ANUNCIA

1-Que en la sección V Liquidación 0000430/2016 referente al concursado ROLLING PIN, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 7-09-2017, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de QUINCE DÍAS, computados desde la fecha en que se ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 7 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170066986-1